

## AVISO SOBRE LA EVALUACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE NORMAS IMPORTANTES

# Centros de detención privados

13 de mayo de 2024

## QUÉ

El Departamento de Salud (DOH, por su sigla en inglés) está llevando a cabo una evaluación de justicia ambiental para la elaboración de normas relacionadas con el Capítulo [70.395 RCW \(por su sigla en inglés, Código Revisado de Washington\)](#) (en inglés), que permite al DOH investigar quejas y realizar inspecciones de salud y seguridad en centros de detención privados. El objetivo es garantizar que las instalaciones cumplan con las normas de seguridad e higiene y ofrezcan condiciones seguras a las personas detenidas.

Esta es una lista de centros de detención privados que están en funcionamiento actualmente:

- Centro de procesamiento de ICE del noroeste (NWIPC por su sigla en inglés)

Para obtener más información sobre esta normativa, visite la [página web de la normativa sobre centros de detención privados](#) (en inglés).

El objetivo de la evaluación de justicia ambiental es identificar lo siguiente:

- Quiénes serían más afectados por la intervención de un organismo estatal
- Cómo reducir el impacto negativo en el medioambiente
- Cómo distribuir de manera equitativa el impacto positivo en el medioambiente

Visite nuestra [página web sobre justicia ambiental](#) para obtener más información acerca de nuestras evaluaciones.

## POR QUÉ

**Las personas detenidas en centros de detención privados tienen derecho a estar en condiciones saludables y seguras durante su detención.** También tienen derecho a comunicar sus preocupaciones y quejas sobre dichas condiciones. A través del proceso de elaboración de normas, el DOH está creando normas sanitarias y normas de seguridad para las inspecciones. También estamos preparando procedimientos para recibir e investigar las quejas relacionadas con el incumplimiento de estas normas.

Para obtener más información sobre el procedimiento de quejas del DOH o para presentar una queja, consulte la [página web de quejas sobre centros de detención privados](#).

La ley exige que la elaboración de normas aborde, como mínimo, los siguientes aspectos:

- Uso de objetos personales
- Limpieza y desinfección de las zonas de residencia
- Instalaciones de lavandería
- Artículos de higiene personal
- Alimentación nutritiva, equilibrada y especializada
- Manejo de alimentos y prácticas de higiene
- Calidad del aire interior y temperatura ambiente
- Programa de control de contagios
- Inspección del centro
- Sanciones civiles

## QUIÉN

Para llevar a cabo la evaluación de justicia ambiental, intentamos ponernos en contacto con las personas directamente afectadas por la detención. Esto incluye a las personas actualmente detenidas, así como a sus amigos, familiares y miembros de la comunidad. Colaboramos con organizaciones locales, organizaciones de defensa de los derechos de los inmigrantes y defensores para identificar posibles contactos y formas de participación. Si cree que reúne los requisitos mencionados y desea comunicarse con alguien de nuestro equipo, póngase en contacto con nosotros en [EPH.CRU@doh.wa.gov](mailto:EPH.CRU@doh.wa.gov).

## CUÁNDO

A continuación, se presenta el calendario propuesto para la elaboración de normas y el modo en que la evaluación de justicia ambiental encaja en ese proceso. Resaltamos **en amarillo** las instancias en las que el público puede participar en el proceso de evaluación y elaboración de normas:

Plazo*	Acción	Propósito
Noviembre de 2023	Presentar la solicitud de información previa a la propuesta CR-101	Presentar formalmente ante el Estado nuestra intención de crear un lenguaje normativo
Diciembre de 2023 a enero de 2024	Sesiones de escucha	Invitar al público a participar en conversaciones informales sobre cuestiones fundamentales para la elaboración de normas
Diciembre de 2023 a febrero de 2024	Reunir al Comité de Asesoramiento de Normas (RAC, por sus siglas en inglés)	Reunir un grupo de miembros de la comunidad, defensores y otras partes interesadas para asesorar sobre la redacción y aplicación de la norma
Primavera/Verano 2024	Desarrollar el lenguaje normativo	Trabajar con el RAC para elaborar un borrador de acuerdo con la Ley 1470 de la Cámara de Representantes
Finales del verano 2024	Período de comentarios informales	Invitar a todas las partes interesadas a revisar y compartir sus comentarios sobre el borrador de la norma
Otoño 2024	Finalizar el paquete 102	Actualizar la redacción de la norma en función de los comentarios recibidos y completar el análisis adicional, según sea necesario
Invierno 2024	Presentar la Propuesta de elaboración de normas 102	Solicitar formalmente al Estado una audiencia pública para recabar comentarios formales sobre la redacción de las normas propuestas, la evaluación de la justicia ambiental y el análisis económico
Finales del invierno 2024	Período de comentarios formales	Las partes interesadas pueden presentar observaciones sobre la redacción de las normas, la evaluación de la justicia ambiental y el análisis económico
Primavera 2025	Audiencia pública	Las partes interesadas pueden testificar en el registro sobre la propuesta de elaboración de normas
Finales de la primavera 2025	Presentar la Orden de elaboración de normas 103	Presentar un aviso formal de que las normas han sido adoptadas y de cualquier cambio en el texto de las normas que se haya producido en la elaboración de los expedientes 102 y 103.
Verano 2025	Las normas entran en vigencia	

\*Todos los plazos son estimativos a la fecha en mayo de 2024 y están sujetos a cambios.

## CÓMO PARTICIPAR

[Regístrese para recibir información actualizada](#) sobre esta normativa y la evaluación de justicia ambiental, incluyendo información sobre la posibilidad de presentar comentarios públicos. Una vez finalizada la evaluación de la justicia ambiental, se abrirá un período formal para recibir comentarios públicos sobre la redacción sugerida para la normativa, de diciembre de 2024 a enero de 2025.

Si tiene alguna pregunta sobre esta normativa o sobre la evaluación de justicia ambiental, póngase en contacto con [Joe Laxson](#) o con el equipo de implementación de la Ley HEAL (por su sigla en inglés, Ley de medio ambiente saludable para todos) en [HEALAct@doh.wa.gov](mailto:HEALAct@doh.wa.gov).



DOH 120-072 May 2024 Spanish

Para solicitar este documento en otro formato, llame al 1-800-525-0127. Las personas con sordera o problemas de audición deben llamar al 711 (servicio de relé de Washington) o enviar un correo electrónico a [doh.information@doh.wa.gov](mailto:doh.information@doh.wa.gov).